Plan de Desarrollo:	Buga de la Gente 2020 - 2023	**No. Informe:**	04
Eje:	1 Equidad e inclusión social	**Fecha acta de inicio:**	09 de Febrero de 2023
Sector:	13 Agua potable y saneamiento básico	**Nombre Contratista:**	VEOLIA ASEO BUGA S.A E.S.P
Programa:	133 Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	**Cédula:**	815.000.649-6
Subprograma:	1331 Asistencia para subsidios a las tarifas de servicios públicos en agua potable, saneamiento básico y recolección de residuos sólidos.	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	Secretaria de Vivienda y Servicios Públicos
No. de Contrato:	SVSP-3000-047-2023	**Ejecución del Periodo:**	Abril 2023
Objeto Contrato:	El presente contrato de transferencia tiene por objeto realizar la transferencia de recursos económicos por parte de **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA** a la empresa **VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P.** para subsidiar el valor del cargo fijo del servicio de Aseo, de los estratos 1, 2 y 3, a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución de ingresos con base en el valor facturado por parte de VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P y dentro de los términos de la Ley 142 de 1994 y conforme al Acuerdo Municipal 065 del 1 de diciembre de 2022, para la vigencia 2023	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato:** **Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:**	33.33% N/A

Duración del contrato inicial:	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Valor del Contrato inicial:**	**$895.175.319**
Duración de la adicción	N/A	**Valor de la Adición**	**N/A**
Duración total del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2023	**Valor total del contrato**	**$895.175.319**
No. de Planilla de Seguridad Social	66415335	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	Abril 2023

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Presentar una relación detallada al municipio donde aparezca el número de usuarios, porcentaje de subsidio y el valor de la tarifa, cada uno de estos rubros se debe especificar por estrato y la relación debe ser firmada por el representante legal y el director administrativo y financiero.	Dentro de los archivos base para el análisis de los ingresos de la compañía, se extrajeron bases de datos detalladas con el número de usuarios, porcentaje de subsidio y el valor de la tarifa, por cada uno de los estratos.	Se adjunta oficio con una relación detallada al municipio donde aparecen el número de usuarios, porcentaje de subsidio y el valor de la tarifa, cada uno de estos rubros especificando por estrato. Firmada por el representante legal y el director administrativo y financiero. Anexo 1.
2. Efectuar el cobro del aporte solidario fijado por la autoridad competente, a los suscriptores residenciales de los servicios públicos domiciliarios del servicio de aseo de los estratos 5, 6, comercial e industrial, realizando el balance de las contribuciones percibidas y los subsidios	Veolia Aseo Buga S.A E.S.P realizó el cobro en la facturación de servicio de aseo a los estratos 5, 6, comercial e industrial, de acuerdo a lo establecido por la autoridad competente realizando el balance de las contribuciones percibidas y los subsidios otorgados, los que servirán para	Se adjunta base de datos en Excel con el balance de las contribuciones percibidas y los subsidios otorgados, **(BASE_DATOS_BUGA_ABRIL_2023.xlsx)**. Anexo 2.

otorgados, los que servirán para sufragar el porcentaje de subsidios concedidos a los suscriptores residenciales del referido servicio de los estratos 1, 2 y 3 urbanos rurales.	sufragar el porcentaje de subsidios concedidos a los suscriptores residenciales del referido servicio de los estratos 1, 2 y 3 urbanos y rurales.	
3. Determinar el déficit mensual resultante de restar los recursos provenientes de los aportes solidarios pagados a la totalidad de subsidios otorgados, el que será cobrado al municipio mediante factura emitida en los términos de ley.	En el ejercicio realizado por Veolia Aseo Buga S.A. E.S.P, para determinar el balance entre subsidios y contribuciones, se determinó el déficit mensual resultante de restar los recursos provenientes de los aportes solidarios pagados a la totalidad de subsidios otorgados.	Se adjunta archivo en formato Excel donde se evidencia el balance de subsidios y contribuciones **(Balance_Buga.xls),** y se adjunta factura de venta No**. 2944630399.** Anexo 3
4. Presentar reporte mensual detallado de la facturación de todos los usuarios en medio electrónico: Excel para facilitar los cálculos.	Dentro de los archivos base para el análisis de los ingresos de la compañía, se extrajeron las bases de datos detalladas con el número de usuarios, porcentaje de subsidios y el valor de la tarifa, por cada uno de los estratos.	Se adjunta base de datos en Excel con el número de usuarios, **(BASE_DATOS_BUGA_ABRIL_2023.xlsx).** Anexo 2
5. Reporte de las novedades que afecten al recaudo del aporte solidario y el pago de subsidios.	Desde el área de recaudo y cartera se realizó un análisis de los recaudos realizados con el fin de evaluar su comportamiento y tomar medidas en caso de presentar anomalías.	Se adjunta certificación de novedades firmada por el área de cartera **(REPORTE DE NOVEDADES ABRIL 2023 FIRMADA.docx).** Anexo 4.
6. Enviar reporte de las facturas aleatorias del servicio en archivo pdf donde se evidencie el cobro de la tarifa de aseo y sus respectivo subsidio y contribución.	VEOLIA ASEO BUGA S.A E.S.P realizó de forma mensual los reportes de control al sistema único de información (SUI), entre ellos el de facturas del servicio, el cual es una muestra	Se adjunta reporte de las facturas aleatorias del servicio en archivo PDF donde se evidencia el cobro de la tarifa de aseo y sus respectivos subsidios y contribuciones.

	aleatoria de las facturas emitidas por el ente facturado (CELSIA)	

Valor Contrato Inicial	**$ 895.175.319**
Primer Pago	**$ 70.745.479**
Segundo Pago	**$ 76.669.446**
Tercer Pago	**$ 65.068.791**
Cuarto Pago	**$ 83.128.990**
Saldo a Ejecutar	**$ 599.562.613**

NATHALY ANDREA HERNANDEZ BERNAL
Secretaria de Vivienda y Servicios Públicos

SUPERVISION Y CONTROL

En cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato SVSP-3000-047 del 09 de febrero de 2023, suscrito con VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P, verifico que una vez radicada la cuenta de cobro mediante la factura No. 2944630399 correspondiente al mes de abril de 2023, para posterior aprobación por parte del supervisor, se confirma en su ejecución, el cumplimiento a las especificaciones técnicas, jurídicas y financieras, consecuentemente, se encuentra sujeto al desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.

Para constancia, se firma en Guadalajara de Buga, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2023.

ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ
Secretaria Vivienda y Servicios Públicos
Abogado - Contratista